

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 22 de Agosto DE 2012

Preside Alcalde

Hora de inicio: 09.15 horas

Secretario Municipal Subrogante Cesar Morales Ramírez

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo

Carla Manosalva Reyes

Eduardo Bustamante Maureira

Manuel Muñoz Bastías

Justo Rebolledo Araya

María Ignacia González Torres

Alcalde: en nombre de la patria se abre la sesión siendo las nueve horas con 15 minutos, el orden de la tabla dice aprobación del acta anterior.

Alcalde: correspondencia recibida y despachada.

Secretario Sr. Morales: informe de que la familia Troncoso propietaria terreno del estadio tiene los papeles en regla pudiendo hacer la venta al municipio según lo acordado la lectura de avalúo fiscal y de precios que debieran cobrar.

Alcalde: ellos piden 15 millones y nos dan tres años para pagar 5 millones por año.

Concejal Sr. Rebolledo: yo creo que debiera ser unánime nuestra postura para que de una vez por todas, solucionar ese problema.

Concejal Bravo: hay que hacer a la brevedad posible el compromiso de venta.

Alcalde: todo pasa por un tema de dinero porque inmediatamente tenemos que tener un pie de 5 millones al hacer la gestión de compraventa una vez que tengamos los 5 millones le damos curso.

Secretario Municipal (S): dice dónde están esos 5 millones?

Alcalde: por eso digo cuando los tenga.

Concejal Sr. Bravo: llegar los recursos a fines de año porque casi siempre llegan, se podría hacer y disponer de ese espacio.

Concejala Srta. Manosalva: alcalde ya habíamos hablado el tema del compromiso de compraventa con don Jaime, pudiera encomendarle al abogado, Muñoz y se comunique con la familia y comenzar a conversar, antes que se comience a dilatar la cosa.

Alcalde: no nos conviene de ninguna manera que entre un particular ahí.

Concejal Sr Bustamante: señor alcalde quiero plantear antes que me levanten el grupo juvenil, sería bueno hacer un skatepark ahí en el futuro en una parte.

Alcalde: la idea es el recinto deportivo se ocupe en un 100%, ya hay una diversidad de deportes, y yo siempre he planteado que se debiera comenzar ya a practicar vóleibol en el gimnasio nuevo y tiene piso de primera y no se le está o dando un uso adecuado.

Concejal Sr. Muñoz: pasa lo mismo con la cancha de tenis hay que habilitarla lo antes posible porque ya hay un grupo de niños que quieren ir a practicar.

Concejal Sr. Bravo: alguna vez se planteó tener la casa del deporte ahí, es tener una infraestructura grande con un salón grande, con diferentes oficinas ya sea por el fútbol, para ciclismo y para las disciplinas que se estén más o menos practicando en la comuna y apoyo lo de los jóvenes de Eduardo.

Alcalde: (se vuelve al tema de la familia Troncoso) con dinero al contado pudiéramos bajarle el precio, dejamos encargado de todo esto a don Jaime.

Secretario Municipal (S): da lectura al oficio respuesta del servicio impuesto internos, en solicitud de venir atender en la comuna, los contribuyentes tendrán que verse en la oficina de Linares.

Concejal Sra. González: alguna gente ya ha reclamado por qué preguntan quién les preguntó a ellos como contribuyentes para ahora tener que irse a Linares a realizar estos trámites, dejándoles claro que el alcalde y el Concejo no tenemos que ver absolutamente nada que ver con esto.

Concejal Sr. Bustamante: es bueno que sea Linares porque en Talca ya no se puede andar en vehículos por el centro incluso cuando yo voy mejor dejo el auto en la periferia o simplemente voy en microbús.

Concejal Sr. Muñoz: yo digo que la atención, tanto en Talca como el Linares es buena.

Secretario Municipal (S): da lectura oficio de jefe de finanzas departamento de educación a secretario municipal por situación de boletas emitidas, de la señora Sandra Regina albornoz.

Concejal Sr. Bustamante: El caso de la señora, señorita ella tiene tres boletas emitidas por \$150,000 cada una, el mismo día y estas boletas están vigentes, lo que dice impuestos internos es que pasados 30 días tiene que mandar una solicitud para anular, a diferencia del otro funcionario Leonardo Castro, que la anuló inmediata mente, en el caso de ella tiene tres boletas vigentes que tiene que enviar una solicitud para que sean anulada, el empleador tiene que aceptarla o rechazarla en el caso que se hubiese pagado esa boleta, que no debiera ser el caso, lo que yo estoy solicitando, a través de la ley de transparencia, y si no llega esta información la pediré a través de la municipalidad, el detalle de todos los colegios donde se pagaron, porque puede ser, y no creo que sea así pero pudiera aparecer en otro colegio pagándose, por eso es importante revisar todos los colegios, y para salvar un poco esta situación la municipalidad pudiera ayudarla para salir luego de esto y como dijo el encargado Sr. Soto, cada funcionario tiene que emitir su boleta con su clave, y que no lo haga un tercero por ellos.

Alcalde: sería bueno ayudarla a ella a regularizar su situación.

Secretario Municipal (S): voy a conversar con educación para que le ayuden con el tema, se anulen estas boletas no vamos a tener problema nosotros con la declaración de renta pero claro está que aquí no hay malas intenciones

Secretario Municipal (S) da lectura oficio del departamento de aseo y ornato referente a una superficie en los corrales municipales para crear un vivero.

Concejala Sra. González: alcalde me parece muy buena la idea pero aprovecho de preguntar, qué va a pasar con ese departamento, no sé si recuerdan que se iba a dividir aseo y ornato porque se hace cargo ahora la señora Nancy, ella se haría cargo de esa parte.

Alcalde: Debiera ser así porque por ascenso le corresponde a ella, y lo que tú dices son temas internos que tiene que verlo el alcalde en realidad obviamente que se aceptan las opiniones.

Concejal Sra. González: yo solamente lo digo porque está mandando una nota que encuentro excelente, entonces sí asume la otra persona en que va aquedar la iniciativa.

Alcalde: es un tema que sigue y me parece buena la idea del vivero , pasando a otro tema ustedes les digo la ordenanza municipal y hay un par de puntos, que gustaría modificar, porque hoy día la gente y conocemos nuestra realidad, las fiestas patrias en las comunas chicas no son como las grandes ciudades, los fonderos tienen cuentas alegres todos ganan dinero, aquí la gente trabaja para darse vuelta y que les quede un poco para todo el sacrificio, tiene que pagar remate de piso, derecho a funcionamiento, impuestos internos, higiene ambiental , y más encima nosotros le damos duro con el tema de la luz y todo el asunto , cobrar 3000 por enchufe y ampolleta es mucho , debiéramos cobrar el 50% para que la gente pueda tener utilidades de todo esto , al final todo se va en pago y no les queda plata , están de acuerdo en eso o no.

Concejal Sr. Rebolledo: señor alcalde yo iría más allá yo creo que ya entre tanto cobro debiéramos eximirlos de una vez por todas de este cobro de luz eléctrica, porque hay muchos fonderos y terminan con deuda aquí en la municipalidad.

Concejala Sra. González: yo empecé a leer porque me la entregaron recién.

Sra. Graciela Directora de Tránsito: a todos se les entregó recién la ordenanza.

Concejal Sr. Bravo: señora Graciela esto de que si rematan dos de ramadas sólo cancela un derecho de funcionamiento.

Sra. Graciela: sólo tiene que ver con la ramada de baile, porque una persona remata en dos sitios, el terreno de ahora solamente alcanza para una ramada por eso remata dos terrenos una sola persona.

Se acuerda dejar solamente el sitio de la ramada oficial como un solo sitio.

Concejal Sr. Bravo: porque sino todos irían a rematar dos sitios para pagar por uno, y lo otro que los sectores rurales el derecho de funcionamiento será de \$70,000 , y eso de alguna manera ha matado las fondas en los sectores rurales , como Estación y Putagán.

Alcalde: señora Graciela cuando es el remate aquí.

Sra. Graciela: el 29 agosto.

Alcalde: propongo lo siguiente por qué no lo hace el día 30 , porque nosotros tenemos concejo el 29 y le echamos una repasadita a esto , y si hubiera que hacerle algunas modificaciones y considerando la moción del concejal Rebolledo , también debiera decir “facúltese al alcalde a situaciones especiales” y tampoco lo dice.

Concejal Bustamante: y que se coloque que cualquier junta de vecino o identidad, que quiere hacer actividades sin fines de lucro, tenga rebaja o trato especial.

Alcalde: entonces hay que afinarla y para el próximo miércoles la vemos, y ahora le damos la bienvenida al personal del seremi de transporte, la verdad es que íbamos a partir con usted pero como se retrasaron un poco comenzamos con materias propias del municipio, le damos la bienvenida a los funcionarios y don Pedro Orozco López seremi subrogante.

Don Pedro Orozco: agradecer la invitación del Concejo al SEREMI de transportes y telecomunicaciones , la verdad es que don César Muñoz da las disculpas por un tema de agenda no puede estar hoy con ustedes , me acompaña, Omar Callaga , encargado del área de subsidio de la seremi de transportes y telecomunicaciones , Juan Bravo , encargado de todo lo que es telecomunicaciones de la seremi de transportes y telecomunicaciones , y don Luis Osorio jefe de gabinete , estamos aquí dispuestos a escuchar sus inquietudes , y dar respuestas en este momento y las que requieren un tratamiento distinto, nos comprometemos en hacer llegar las respuestas formalmente.

Concejala Sra. González: nosotros pedimos el Concejo hacia varias reuniones atrás , a la directora de obras que nos informara la situación de las antenas en relación a la ley que ha salido , esa respuesta no la hemos tenido, entonces yo quería basarme en esto para preguntarles de lo que nos preocupa la situación de las antenas instaladas en partes que no correspondía o saber si corresponden , tendríamos que haber tenido respuesta de la directora de obras, no sé que paso , esa era una de las consultas de esta reunión.

Alcalde: no se encuentra y entiendo que no hizo el informe,

Concejal Sr. Bravo: Plantear un poco lo que dice la señora concejal acá , nosotros tenemos la inquietud ya hace mucho tiempo , de que hemos sido vulnerados en el tema de la ejecución de antenas de celulares en nuestro territorio entendiendo que esto pasa en todo país , no se le pregunta nadie, nunca hemos tenido conocimiento de cuándo las instalan , pero lo que sí tenemos es el reclamo permanente de la comunidad, hay antenas están muy cerca de sectores urbanizados, escuelas y jardines infantiles, personas con problemas con sus equipos de televisión satelital, hay personas con marcapasos y manifiesta que algo les puede afectar, estuvimos indagando si habría alguna literatura internacional para dar respuesta a esta comunidad, aparentemente la nueva ley le da alguna facultad a los municipios a las direcciones de obras poder recepcionar y autorizar la ubicación de las antenas celulares , nosotros tenemos tres antenas están ubicadas en un sector muy cercano , y están cerca de centros poblacionales, escuela y jardines en su momento alcalde y Concejo con carabineros tratamos de pararla , pero no hubo caso , la pregunta es si hoy día se puede hacer algo con esas antenas que ya están instaladas.

Don Pedro Orozco: Juan Bravo les dará una exposición de cómo es la nueva ley y partir de eso formular las consultas que pudiesen haber.

Don Juan Bravo entrega instructivo, con la nueva ley y comienza exposición en data, sobre la nueva ley con lo que respecta a la instalación de antenas celulares, explica figuras donde se produce la radiación y a qué altura de la antena, explica nuestra como una no está dentro de las comunas con saturación de antenas: subtel, autoriza la puesta en marcha de la antena no, la construcción de ésta.

Concejal Sr. Bravo: en qué se basan para autorizar la puesta en marcha.

Juan Bravo: en informes técnicos que entrega la misma empresa, cumpliendo con altura para la aeronáutica civil, el municipio le entrega un informe y no tiene ningún derecho a oponerse ahora la nueva ley los faculta a ustedes para poder oponerse (sigue exposición y alcances de la nueva ley). Ahora los responsables, con la nueva ley , cuando se quiere instalar una antena viene la empresa les

entregó una carpeta informativa a ustedes , lo que tienen que hacer ustedes es hacer llegar a la junta de vecinos , donde se va instalar la antena una carta diciendo que se instalará la antena y lo que tiene que hacer la junta de vecinos es una especie de plebiscito indicando que se va instalar la antena si están de acuerdo o no están de acuerdo, y la respuesta ustedes la discuten , ojo si ustedes no se pronuncia y otorgan silencio , la antena se va instalar igual , eso depende de ustedes como Concejo .

Alcalde: Dependiendo de qué información llegue con bastantes días de anticipación y no días antes de que venza el plazo.

Juan Bravo: dependiendo de cuándo ingresé la carpeta del departamento de obras éstos deben informarle de inmediato a ustedes, entonces todo esto pasa por un plazo que manejan ustedes, y nosotros solamente vamos a venir a medir el tema de las emisiones.

Concejala Sra. González: a ver este tema lo tenemos ya claro ahora en adelante la cosa estará más ordenada, pero qué pasa, insistimos con las que ya están instaladas, están en cercanía de jardín infantil, colegios y casas, están con un peligro tremendo por qué están en medio de la población, entonces qué podemos hacer nosotros queremos que ustedes nos den una solución si es que existe.

Concejal Sr. Rebolledo: puede ser revisado el sistema.

Don Pedro: por supuesto que nos mandan los antecedentes y lo revisamos, a quién pertenece cada antena si hay una antena de una misma compañía que se repite se gestiona para que se retire no puede ocurrir esta situación.

Alcalde: está aquí Eduardo Correa de la dirección de obras, dime Eduardo, a quien corresponde las antenas instaladas ahí.

E. Correa: Entel, Claro y Movistar en una superficie de menos de 400 m².

Concejala Sra. González: porque las cosas las alargamos hacemos tanta burocracia, estamos a dos cuadras de las antenas ofrezco mi vehículo para llevar al señor y se hace una idea ya y se empieza el estudio rápidamente y nos digan si se puede o no se puede.

Don Omar: hay que definir algunos puntos de la nueva ley, la definición de áreas sensibles es diferente a las áreas, población: usted me dice que hay una antena en medio de la población y es muy distinto en mi gira vi que hay una antena al lado de una escuela de párvulos y tienen valoraciones diferentes , valoración zona sensible son más altas y exigentes , en viviendas normales como población de personas normales tiene otra valoración , y como dijo el señor si las antenas están en un radio de 400 m² estarían en norma , porque según la nueva norma son 100 m².

Eduardo Correa: lo que se pudiera hacer, es mandar es mandar un informe con fotos y así tener una respuesta formal de parte de la seremi de la situación de esas antenas que hay, si mandamos el informe como corresponde, con la solución y esperamos la respuesta.

Concejala Sra. González: si pero igual manera a ese informe si se hace la idea con la parte visual en terreno.

Concejal Rebolledo: cómo estamos apelando esto lo ideal sería, las fotografías, mostrar dónde están los jardines y las distancias residencial con algo sustentable yo creo que es lo que debiéramos hacer.

Don Pedro: comparto el criterio de la dirección de obras que hay que mandar un informe lo más acabado posible, no obstante ello es válido también la inspección visual y lo haremos.

Juan Bravo: esa sería a grandes rasgos la nueva ley se lo requieren más información le podemos hacer llegar otros resúmenes otras exposiciones a sus correos electrónicos, también solicitando información a las mismas preguntas que le dan a ustedes la gente.

Pedro Orozco Seremi (S): cuál es el otro tema nos iban a presentar tengo entendido que proyectos de señalética.

Alcalde: proyectos En general que tiene el ministerio y la Seremi en 2011 hubieron una serie de proyectos , Villa Alegre aparece en uno que tiene que ver con paradero de colectivos, ahora acaba de finalizar el segundo llamado para el 2012 empezó en mayo y terminó ahora en agosto, donde también aparece uno de la comuna de seguridad vial, el próximo llamado ya es el 2013 a partir del mes de enero , son plazos de enero hasta marzo , con respecto al transporte escolar nosotros subsidiamos más o menos a 71 establecimientos , que arrojan un total de aproximado 2000 millones mensuales , para este año 2013 estamos evaluando la posibilidad , de juntar recorridos de colegios que están cerca a ser licitación en vez de para un colegio/dos o tres colegios , remanente que nos irá quedando para otras comunas y para otros establecimientos , no creo que ingresen más de dos o tres.

Concejal Bravo: y lo que nos interesa, es el Señalética vial.

Seremi (S): es un proyecto que ya está aprobado por de 79 millones.

Concejal Sr. Bravo: ahora esa señalética viene con los requisitos estándar de todo el país?

Seremi (S): así es el proyecto fue enviado a la Comisión nacional de seguridad del tránsito, que le dio el visto bueno.

Concejal Bustamante: hay un proyecto de metro tren para la región, esto desde cuándo está trabajándose, lo pregunto porque se le está dando uso político a la situación.

SEREMI (S): seis o ocho años más menos que se viene trabajando, el proyecto,, está en etapa de factibilidad.

Concejal Bustamante: está proyectado para hacer detenciones en todas las estaciones?

SEREMI (S): insisto está en proceso de estudio.

Concejal Bravo: pero no sale este año verdad?

SEREMI (S): este año se entrega, el estudio de factibilidad.

Concejal Sra. González: qué pasa con las garitas de pasajeros están en la carretera, lo digo por una garita que está acá en el cruce de Villa Alegre está así torcida, no sé si se han fijado ustedes parece que se va a mandar abajo en cualquier momento.

SEREMI (S): son responsabilidad de vialidad.

Concejala Sra. González: aprovechar señor alcalde se encuentra la directora del tránsito , en el sector de esta ciudad en la Villa del Tren , que se encuentra justo en una curva , no existe ningún paradero donde la gente pueda resguardarse del frío y la lluvia en ese sector , entonces pediría señor alcalde que se hiciera un estudio , para ver qué solución se les pudiera dar , y lo de es la situación de la

Loma de las Tortilla, cuando venían los buses no habían donde estos estacionaran para que la gente bajaran, entonces qué, se hizo se sacó un poco del borde, para quien las micros pudieran estacionar, que posibilidad hay de apurar eso, dónde hay que recurrir, porque incluso podríamos ver un terreno para adentro porque ahí está la planta de tratamiento.

SEREMI (S): lo que la Secretaría ministerial pudiera hacer, es apoyar al departamento de tránsito en realizar la gestión incluso trabajar con la señora directora, para ver dentro de la zona urbana y alternativas en eso le podemos ayudar, entonces la coordinación hay que hacerla a través de la seremi de transporte. Alcalde aprovechando que viene una actividad tan importante como es las fiestas patrias, de reforzar con los organismos pertinentes ya sea carabineros, la seguridad de tránsito, y con las municipalidades se genere un plan de trabajo, y no tan sólo los días previos sino que también el retorno el día 20 septiembre

Alcalde: queremos agradecer como Concejo, el haber aceptado la invitación, y recoger nuestras inquietudes y la reunión ha sido altamente provechosa para nosotros vamos a estar en contacto en algunas situaciones viales, seguiremos pendiente de algunos proyectos por ejemplo el de señalética que nos interesa mucho, y también mandar la nota como concejo para ver si con los recursos del transantiago, logramos algo, porque para nosotros sería altamente positivo contar con un par de microbuses.

SEREMI (S): agradecer la invitación y decir que la disponibilidad de asistir a ésta y a otras reuniones futuras,

Alcalde: Siguiendo con el orden de la tabla pasamos a Varios entonces.

Concejal Sr Bustamante: alcalde creo que usted anduvo haciendo gestiones y quiero que quede en acta, y que volvamos hacer algunas gestiones: se están haciendo algunas obras para pavimentar la calle Malaquías Concha, hay gente que está vendiendo sus vinos están en plenas labores, se qué que Ud estuvo haciendo gestiones para que cuando se realicen actividades puedan transitar con libertad.

Alcalde: y que se respete a los vecinos del sector.

Concejal Sr. Bustamante: segundo quiero agradecer al señor alcalde y al Mario también, a Eduardo Correa, y algunos otros funcionarios porque estamos postulando a unos proyectos que ofrece la viña Concha y Toro, donde son aproximadamente 40 millones de pesos en inversión que ellos tienen la idea de hacer inversión social, lamentablemente estamos compitiendo con San Javier, y más de 30 comunas a lo largo del país acabo de mandar los antecedentes.

Y lo tercero y último hace como dos semanas vino por el presidente del club deportivo El Tren a entregar una solicitud de comodato y a ver, si para el próximo Concejo vienen ellos.

Alcalde: hay que ponerlo en tabla.

Concejala Sra. González: perdón pero yo lo tenía registrado en relación a lo mismo, por eso pregunté si no quedaba otra nota porque ésta hace 15 días que fue entregada.

Concejal Sr. Bustamante: claro por mí y por el presidente.

Concejala Sra. González: y yo pedí el próximo miércoles vinieron a sesión.

Alcalde: las notas cuando dice comodato se las derivó a Jaime.

Concejala Sra. González: este tema lo estamos viendo hace tiempo con los niños del club deportivo, en reuniones que hemos tenido.

Concejal Sr. Bustamante: sería muy bueno aclarar ese tema María Ignacia pero fuera del Concejo y vienen en camino hacia acá para aclararlo ahora, pero es lamentable el uso electoral que se le puede dar a estos muchachos.

Concejal Sr. Bravo: alcalde yo me tengo que retirar pero tengo un punto vario , y tiene que ver con el acceso al centro de salud familiar las luminarias, desde la entrada de la Julio Tapia hacia abajo y desde la avenida Abate Molina hacia **cesfán** , yo no sé si son los árboles que tapan en esa calle se ve oscura entera , han ocurrido asaltos en esa zona , y así como alguna vez pusimos un halógeno en la garita por lo menos estas iluminaría algo por qué la gente anda más por la calle con lo peligroso que es en este tiempo .

Alcalde: lo voy a mandar para que Mario lo tenga en cuenta, ya que se base en el mejoramiento urbano ahí, con baldosas como aquí, pero desconozco si está considerada la luminaria que es lo que debiera tener.

Concejal Sr. Bravo: pero mientras se realiza este proyecto sería bueno, iluminar con algunos focos el lado sur (encargado del proyecto dice el mejoramiento considera luminarias)

Concejal Bravo: bueno pero lo que digo es que hay que ver la posibilidad de iluminar, ese sector ya sea con algunos postes de madera por el lado sur o aprovechando algunos ganchos.

Concejal Srta. Manosalva: el otro día alcalde, le comenté la intención del señor Humberto Bravo habría ofrecido una faja de terreno al jardín para ensanchar la vereda en ese sector, si la municipalidad, estimaba hacer proyectos para vereda el cedería gratuitamente, para tenerlo en cuenta al momento de realizar el proyecto.

Alcalde: claro para qué corra la cerca hacia atrás o la reja y el repone sus muros nosotros vamos a hermohear su sector.

Concejala Srta. Manosalva: yo creo que a lo mejor medida que le cierren.

Alcalde: entonces no, que tiene reponer él mismo su cerco o cierre.

Concejala Srta. Manosalva: eso se conversa con él entonces, no es lo mismo que ocurrió el problema con la basura , yo llamé a la Olivia , después a don Angel , y se resolvió el problema en la Loma de las Tortillas , por acumulación de basura , en la plaza , producto del mejoramiento que se realiza en el sector y el camión no puede ingresar , llegaron a un acuerdo para ingresar una vez a la semana mientras duren las obras haciendo el acercamiento con los peonetas , lo otro alcalde y la gente de la escuela de Loncomilla el director y apoderados , plantean la inquietud , y porque ha pasado tanto tiempo , no se ha mandado un profesor de reemplazo, y se ha enviado los oficios respectivos:

Alcalde: entre hoy y mañana me preocupo para que quede resuelto.

Concejal Sr. Muñoz: nos hemos dado cuenta que este salón, es muy pequeño, no se el nuevo edificio para está considerado el salón.

Alcalde: es más grande.

Concejal Sr. Muñoz: debiéramos tener uno, para más de 50 personas, porque estas sesiones son públicas, y lo vemos permanentemente que quedamos estrechos. En otro tema, se logró colocar lomo del toro en las poblaciones , ahora también anda mucha gente en los sectores en moto a gran velocidad , lo otro es el sector de Putagán , donde está el cuartel nuevo , en este paso del ferrocarril , la

empresa puso un riel grande , cosa que los camiones no puedan pasar por ahí tienen que darse una vuelta por paso no habilitado, con el peligro que significa , y fácilmente pueden quedar atravesado como ya ocurrió , hay que insistir con la gente de ferrocarriles para que retiren eso y por último la inauguración de la cancha de tenis para que los jóvenes, ya la comienzan a ocupar hay mucho interés por hacer y la inauguración del retén de Putagán por que Carabineros ya está instalado ahí.

ALCALDE: tiene que haber una coordinación con el departamento de cuarteles el secretario municipal está viendo ese TEMA le diremos que apure ese tema.

Concejala Sra. González: como lo había dicho denantes a la señora Graciela sobre la garita, de pasajeros en la estación.

Alcalde: claro enviar notificación entonces a la concesionaria.

Concejala Sra. González: claro para la reparación de esa garita , lo otro alcalde son los naranjos cuantas sesiones llevamos ya cuatro o cinco sesiones pidiendo por favor por paguen la cantidad de naranjos por haber cortado uno, hablé con el señor Arévalo y él me dijo que no había visto que hayan cortado naranjos, cuatro veces se ha dado la orden y no se ha cumplido, hay naranjos afuera que han venido a dejar las personas que han cortado naranjos, ahí están secándose y no se les da uso ni plantado. Porque no arrancamos lo que están secos, y se reemplazan o fueron pedidos para que se secaran, por favor que se informe a este señor que se ocupen esos naranjos. Y lo otro alcalde le quiero informar porque estas cosas hay que informarlas, porque no es llegar y hacerlo voy a pedirle a usted la autorización para pintar en la vía pública el puente del canal Trapiche, con recursos propios, y con gente voluntaria porque vienen las fiestas patrias va a venir tanta gente, y por el peligro que se corre también porque ese pintura está negra y en la noche no se ve, y el otro motivo es para tener la casa bonita.

Alcalde: siempre y cuando no diga vote por...

Concejala Sra. González: no por ningún motivo no es la idea.

Alcalde: ahora don Justo.

Concejal Rebolledo: como es sabido vienen las, elecciones quiero pedir alcalde , para que la municipalidad invite a los candidatos, a alcalde y concejales para que se defina claramente , porque todos sabemos que hay una ley municipal y hay que respetar y ya hay un candidato que sacó un cartel que dice vote por , claramente desconocen la ley, en las elecciones anteriores nos pasaron multa a todos unos justificados y otros injustificados, para tener claro dónde se puede y donde no se puede poner propaganda, es injusto para los candidatos a concejales se les hace multa por poner publicidad en el césped y la vía pública y los particulares no, incluso la municipalidad de Talca y yo tengo fotos promocionando su “chancho muerto” , encuentro ilógico que la ley electoral no nos permite el perifoneo pero si a los verduleros vendiendo hasta muy tarde por la noche , ahí no hay inspectores municipales ni nada ni carabineros pero si para las campañas electorales hay entonces yo creo que, sería conveniente citar a reunión ya sea a la jueza, carabineros y el encargado electoral.

Concejal Rebolledo: y lo otro dan cuenta del Congreso y don Manuel ya lo hizo y felicitar a don Jaime por la clase magistral que realizó en el Congreso de educación, y felicitarlo por el material entregado, y reconocido por nuestros pares.

Concejala Sra. González: qué pasó con esa ley que hablaba de que los secretarios municipales debían ser de confianza del alcalde.

Concejal Rebolledo: en algunas materias este gobierno quiere ser sordo , ciego y mundo el ministro del interior se comprometió a una reforma municipal y el plazo y en muchas cosas que íbamos a tener ley hoy por hoy no es ley y tampoco será ley, y porque mandó un proyecto conjunto donde la municipalización y hay alcaldes que no están de acuerdo con la reforma municipal , que faculta a los concejales con mayores privilegios.

Concejala Sra. González: alcalde esta semana vienen muchas actividades con respecto a las fiestas, y yo acabo de recibir una nota, era para el 17 agosto , yo entiendo que están muy ocupados los funcionarios pero , también veo gente está haciendo los programas , no les cuesta nada a la oficina pedirles que nos lleve la correspondencia, somos de cerca , pero es el colmo que a esta altura recibamos correspondencia atrasada.

Concejal Bustamante: ellos no pueden salir porque no tienen seguro y se les pasa algo.

Concejal Rebolledo: sobre el mismo tema , alcalde ya estoy cansado cuando vienen a consultar por los concejales gente que nos respetan , se han a quien sea yo escuchado a muchos como se refieren a los concejales aquí algunos

funcionarios municipales refiriéndose a alguno de los nosotros , una señora vino pregunta por mi dónde estaba la oficina del señor Rebolledo , y la respuesta de la funcionaria municipal fue “este jote no tiene oficina aquí” y quiero que quede en acta porque después es fácil , decir que no se ha dicho nada sobre todo cuando la gente es humilde por lo tanto lamento la situación y no es la primera vez que ocurre, porque si hay un grupo determinado de funcionarios que da la misma respuesta cuando se me pregunta por mi persona , y después se dice que yo soy el que les tiene mala para pedir respeto tienen que ser respetuosos, y estas personas para ellos somos concejales les guste o no les guste somos autoridades comunales y que aprendan de una vez por todas alcalde y no sé a quién corresponde, dar las directrices de cómo deben ser los funcionarios municipales , hay funcionarios que han hecho de algo común de humillar a las personas cuando vienen a preguntar por uno.

Alcalde: está bien el reclamo tiene todo derecho de reclamar el concejal tener buen trato con el público es importante, levantamos sesión de para qué vamos hacer otra ronda otra vez.

Concejala Sra. González: yo encuentro razón a lo que dice Justo, pero también tiene que ver ese respeto entre nosotros, tenemos que tener la lealtad de no hacer comentario cuando nos pregunten por otra persona.

Alcalde: un respeto mutuo.

Concejal Sr. Muñoz: yo tengo mucho respeto con todos , hago entrega y del informe del Congreso , donde se puso mucho énfasis a la ley sep , excelentes expositores , fíjense ustedes que el funcionario encargado de la ley en San Clemente es un ingeniero comercial , don Luis Rubilar excelente exposición y hago la comparación con lo que tenemos acá nosotros, yo le pedí a él si viniera y analizar la ley para saber cómo lo estamos haciendo porque hay una serie de errores que se han venido cometiendo y cómo invertir todos estos fondos bien por los estamos invirtiendo mal, porque me da la impresión de que estamos un poco en el aire y tengo muchas dudas con la ley sep .

Concejal Sr. Bustamante: yo estoy muy de acuerdo y él está dispuesto a venir

Alcalde: Hay municipios que han ocupado los dineros en pagar sueldos no es el caso de nosotros.

Alcalde: 11 horas con 40 y tres minutos se levanta la sesión.

CESAR MORALES RAMIREZ
Secretario Municipal (S)

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde